



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al  
Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del  
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0044619/2014

**VISTO:**

La solicitud de la Dra. Cristina González de ser autorizada para dictar el curso "Salud Mental en la infancia y adolescencia" en la Maestría en Salud Mental el día 10/04/14; y

**CONSIDERANDO:**

Que la actividad referida está contemplada en la reglamentación vigente Ord. 05/2000 del H. Consejo Superior, sobre autorización de desempeño de tareas que se consideran compatibles con cargos de dedicación exclusiva.

Que la realización de estas actividades debe ser autorizada por este Consejo Directivo, de acuerdo a la mencionada reglamentación.

Que el tratamiento de la solicitud de la Dra. González sufrió una demora. Por ello, en la sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Convalidar el desempeño de la Dra. Cristina González en el dictado del curso "Salud Mental en la infancia y adolescencia" realizado en la Maestría en Salud Mental el día 10/04/14, compatible con su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en la cátedra de Psicología Clínica; de acuerdo a la reglamentación vigente Ord. 05/2000 del H. Consejo Superior y autorizar a percibir los honorarios correspondientes en caso que los hubiere.

**Artículo 2º:** Protocolícese, publíquese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nº: **268**

  
Lic. Olga Puente de Comaño  
Secretaria del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



  
Lic. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA